

---

**CARRERA:** Profesorado de Educación Secundaria en Informática.

**PLAN DE ESTUDIOS:** Resolución N° 1168/16.

**CICLO LECTIVO:** 2023.

**CAMPO:** Formación en la Práctica Profesional.

**CURSO:** 1° DIVISIÓN: 1°.

**ASIGNATURA:** Práctica Docente I: Contexto, Comunidad y Escuela.

**DOCENTE RESPONSABLE:** Prof. Ana Gabriela Pinto.

---

**DOCENTE RESPONSABLE DEL TALLER INTEGRADOR: "MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INDAGACIÓN (1ER CUATRIMESTRE):** María Cecilia Álvarez

**DOCENTE RESPONSABLE DEL TALLER INTEGRADOR: "INSTITUCIONES EDUCATIVAS" (2DO CUATRIMESTRE):** Olga del Milagro Colque

**RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA:** Anual.

**CANTIDAD DE HS CATEDRAS:** 3 hs.

---

#### **CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA.**

- 70% de asistencia obligatoria a clases teóricas y prácticas y a las actividades complementarias previstas por el docente responsable de la cátedra. *Este porcentaje podrá reducirse al 60% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, de trabajo o de fuerza mayor debidamente justificadas por el Consejo Asesor. Art 36 - RAM 2484/13. El profesor podrá realizar una evaluación integradora que incluya los temas abordados durante el período lectivo correspondiente para regularizar la asignatura en cuestión. En caso de no aprobarse el mencionado examen, el estudiante quedará en condición de libre Art 37- RAM 2484/13.*
- 75% de trabajos práctico-aprobados.
- 2 parciales aprobados con nota mínima 6 (seis), con sus respectivos recuperatorios.
- Presentar y aprobar el informe final.

*Según RAM 2484/13 - ARTÍCULO 23: La vigencia de la regularidad en las unidades curriculares, independientemente de su régimen de cursado según el plan de estudios correspondiente, será de dos periodos lectivos, garantizando a los estudiantes siete turnos o mesas de examen final a lo largo de dicho período. Vencida la regularidad, el estudiante deberá recusar las unidades*

---

*curriculares de cursado obligatorio mencionadas en el artículo anterior. También podrá rendir en condición de libre aquellos espacios no comprendidos en el artículo precedente.*

### **CONDICIONES PARA RENDIR COMO ALUMNO REGULAR.**

- Cumplimentar las exigencias para regularizar la materia.
- Presentarse en mesa examinadora con programa, DNI y libreta.
- Según circular 001/16 de la D.G.E.S. establece que "los exámenes finales deben ser orales salvo espacios indicados"
- *Para aprobar el examen final los estudiantes deberán obtener como mínimo una calificación de 4 (cuatro) puntos en una escala de 1 (uno) a 10 (diez) puntos, la que será expresada en números enteros. Según Art 55 del RAM 2484/13*

### **MARCO TEÓRICO.**

La formación de profesores en nuestro país comienza un proceso de renovación a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, y en consonancia, es necesario prestar atención a los ejes señalados por nuestra Política Educativa Provincial. Desde el diseño curricular para la formación docente de la provincia de Salta, se propone generar las condiciones para procurar profesionales docentes en Informática en vistas de tres ejes: mejoramiento de la calidad educativa, fortalecimiento de múltiples identidades, y que la educación llegue a todos (Res. 1168-16, pág. 8).

La tarea de los Institutos de Formación Docente, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional en su artículo 71°, consiste en "preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad de oportunidades y la enseñanza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos/as".

En el mismo marco, se considera la formación docente como un *proceso permanente* que acompaña todo el desarrollo de una vida profesional, a saber:

a)- Un trayecto de formación inicial que implica generar las bases para permitir a la/el futura/o docente, la intervención estratégica, en sus dimensiones política, sociocultural y pedagógica en las escuelas y en la enseñanza en las aulas.

b)- Por otra parte, la formación docente es un proceso continuo y de larga duración que no se agota durante la etapa de la formación inicial.

La profesión docente se enfrenta de manera permanente a los cambios y avances que operan en diferentes ámbitos de la sociedad, la cultura, la política, las tecnologías, el conocimiento científico. Por lo tanto, el desarrollo profesional de los docentes se convierte en una estrategia fundamental tanto para renovar su oficio, como para responder a las nuevas necesidades de la sociedad.

Este modelo de formación continua propuesto por la Ley Nacional de Educación N° 26.206, habilita en la concepción del docente como intelectual comprometido en forma activa y reflexiva con su tarea.

En este sentido, los lineamientos nacionales para la formación docente continua y el desarrollo profesional elaboradas por el INFOD (15 de noviembre, 2007, versión I) establecen que: Toda propuesta de Formación Continua lleva implícita una idea y concepción acerca del cambio educativo. Si el cambio es concebido de una manera lineal que opera desde arriba hacia abajo, la formación tendrá determinados rasgos, por ejemplo: seminarios masivos con iguales características y contenidos para todos los docentes, o capacitación en "cascada", dirigida primero a un pequeño grupo que hará luego las veces de multiplicador. Por el contrario (y nos parece una propuesta superadora), si se trata de estrategias de innovación a ser construidas con la participación de los docentes en sus contextos de trabajo, la formación se centrará en la escuela con el objetivo de elaborar proyectos de innovación o de realizar apoyo profesional mutuo entre colegas.

Así, en la búsqueda del desarrollo profesional, las experiencias y conocimientos acumulados producto de la trayectoria escolar pueden contribuir a enriquecer la formación inicial y esta, a su vez, podrá incidir en que se profundice en las tareas de indagación e investigación educativa.

De los lineamientos nacionales, se argumenta también la importancia de que si las instancias de *formación inicial y permanente*, responden a una lógica compartida y se desafían mutuamente, mayor es la posibilidad de lograr innovaciones, mejorar las prácticas escolares y sentar la idea del cambio y la actualización permanente.

Desde el campo de formación en la práctica profesional entonces, se interpela en la definición de experiencias y educativas transformadoras del sujeto y del contexto en que actúa, dentro de

---

itinerarios formativos que brinden un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva, en pos de la configuración de núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas en torno a los ejes señalados.

Asimismo, reflexionar, analizar y mirar la enseñanza, en un tiempo-espacio presente, implica mirar la escuela como una institución social, abierta a la inclusión socioeducativa y destinada a ofrecer calidad educativa; señalando la importancia de la educación como derecho para todos y todas, además de aceptar la diversidad como realidad ineludible del acto pedagógico.

A esto se añade las configuraciones que adquiere la escuela secundaria con la obligatoriedad del nivel, para lo cual desde el marco normativo y ministerial deben asegurarse las condiciones de acceso, permanencia y egreso de los ciudadanos, lo que se ha traducido en la trama compleja de los contextos en trayectorias escolares interrumpidas.

En estos escenarios, la Práctica Docente en la formación inicial debe contemplar la formación en marcos de referencia en lo teórico y experiencial para analizar y comprender las vinculaciones de la escuela secundaria en diversos contextos y comunidades, para dar cuenta de las incidencias en las configuraciones de la práctica docente, y del mismo modo analizar y comprender las vinculaciones que la escuela conserva con las demandas y problemáticas de la sociedad donde se inserta.

Los parámetros expuestos, permiten hacer referencia al espacio curricular de Práctica Docente I como una iniciación a lo que puede ser un espacio de trabajo horizontal y colaborativo entre formadores de los campos de formación del profesorado, escuelas asociadas y los/las estudiantes. El trabajo en las Prácticas profesionalizantes, requiere de una actitud permanente de indagación sobre la práctica desde el primer año. También es primordial la actitud de reflexión sobre los modelos que fundamentan las propuestas de formación y construyen la identidad profesional y laboral del docente.

La tarea en este espacio entonces, remite necesariamente a diversos campos. Por un lado, un campo de prácticas orientado a decisiones ético-políticas. Por otro, un campo de conocimiento que se preocupa por la construcción de conceptualizaciones teóricas que faciliten la comprensión del complejo campo de las prácticas. Y por último, un campo de investigación que intenta, al decir de G. Ferry, construir conocimientos a partir del estudio de las prácticas que incluyen sujetos, situaciones e instituciones (1990).

---

## PROPÓSITOS

Se pretende que los/las estudiantes en el espacio de Práctica Docente I logren:

- Aproximarse a una lectura crítica sobre la complejidad del contexto actual desde las diferentes dimensiones que lo constituyen, dando cuenta de sus características y problemáticas presentes.
- Analizar las relaciones escuela-comunidad y contexto mediante esquemas teórico-referenciales y estrategias metodológicas de indagación, que posibiliten identificar y reflexionar críticamente las diversas tramas que cobran sentido en los nuevos espacios socio-educativos.
- Comprender la complejidad de la trama institucional educativa que enmarca las prácticas docentes en sus diferentes dimensiones.
- Desarrollar un trabajo de campo el cual requiera recoger información, sistematizada y analizarla para su posterior comunicación.

### Objetivo general:

Interpretar la práctica docente en el entramado de su complejidad y dinámica a través de diversos escenarios y experiencias.

### Objetivos específicos:

- Generar diagnósticos participativos sobre temas relevantes de la escuela secundaria en el contexto local.
- Analizar y reflexionar las configuraciones que se construyen a partir de lo que una comunidad considera significativo y necesario para producir conocimiento sobre su territorio.
- Manifestar interés por las propuestas de trabajo, participando comprometida y activamente, a fin de consolidar la formación profesional.
- Participar de los diferentes espacios e instancias de inserción institucional, desde una perspectiva crítica, comprometida y pensante.

### CONTENIDOS:

La propuesta de la Práctica Docente I: Contexto, Comunidad y Escuela, se planifica con el desarrollo simultáneo de los talleres "Métodos y Técnicas de indagación" durante el primer

---

cuatrimestre e "Instituciones educativas" durante el segundo cuatrimestre. Siendo necesaria esta articulación en un dispositivo de formación y acompañamiento para la experiencia de trabajo de campo, como eje estructurante para la propuesta pedagógica del equipo docente.

Los contenidos de los espacios de práctica y talleres se desarrollan de manera integrada, en un proceso recursivo, organizado en los siguientes ejes:

- **Eje: Prácticas educativas como prácticas situadas.** Complejidad del contexto actual. Diferentes dimensiones, características y problemáticas presentes. La práctica educativa como práctica social compleja. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente.

- **Eje: Representaciones sociales del ser docente.** Dimensiones de la práctica docente. Ser docente de educación secundaria. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares. Las representaciones sociales que configuran las prácticas educativas.

- **Eje: Herramientas de investigación.** El proceso de indagación. Técnicas de recolección de la información: observación, encuesta, entrevista y análisis de documentos. Tipos de registros de la información. El cuaderno de campo. Constructor/descriptores para la recolección de la información sobre el contexto, entorno e institución educativa. Procesamiento, análisis e interpretación de la información.

- **Eje: Las prácticas escolares en el contexto social y cultural a través del mapeo colectivo.** Escuela, escenario cultural, educativo y trayectorias escolares. Diversidad de categorías identitarias subyacentes en las dinámicas de las comunidades y/o entornos institucionales. La presencia de la escuela en la comunidad. Las organizaciones que llevan adelante propuestas en vinculación con la escuela secundaria.

**Eje: La escuela secundaria como territorio: debates en torno a sus problemas.** Dialéctica de lo instituido, lo instituyente e Institucionalización. Características que definen las instituciones educativas desde la modernidad. Las Instituciones Educativas, como Instituciones de existencia. Lo simbólico y orden simbólico. Cultura Institucional. Reflexiones acerca de la Escuela Secundaria. Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios y por qué son tan difíciles.

---

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO.**

Sabiendo que las prácticas profesionales implican un trabajo de interacción dialéctica de enseñanza y aprendizaje que permitirán al/ a la futuro/a docente, observar, observarse, reflexionar, resignificar saberes previos y apropiarse de saberes nuevos; construyendo, así, capacidades para la acción.

Así entonces se pretende fomentar la implementación de itinerarios pedagógicos que permitan contemplar los distintos cortes del conocimiento, así como los intereses y los diferentes estilos de aprendizaje de los/las estudiantes, dando la posibilidad de múltiples trayectorias para lograr el objetivo propuesto, habrá quienes explorarán más caminos que otros, dependiendo de sus motivaciones. Estos aspectos además resultan importantes de considerar teniendo en cuenta que se trata del tramo inicial de la formación en el nivel superior.

Algunos itinerarios posibles para considerar en el cursado del espacio de Práctica Docente:

- De conceptualización y aprendizaje: indagación teórica.
- De repaso: Toma los conceptos principales del itinerario de conceptualización y aprendizaje.
- De refuerzo: Para las principales debilidades detectadas se pueden proponer reforzar algunos conceptos.
- De análisis: Para cada eje conceptual se proponen diferentes actividades que motiven el análisis y la reflexión y contemplen los diferentes estilos de aprendizaje.
- De autoevaluación: En cada eje conceptual se contempla alguna actividad de autoevaluación, por ejemplo: cuestionarios, tarjetas de salida, selección múltiple, etc.

En cada itinerario se utilizarán soportes, actividades, o dispositivos necesarios para cubrir el trayecto. Muchos de ellos serán reutilizados en las múltiples trayectorias generadas.

Resulta fundamental entonces, habilitar espacios para que los/las estudiantes puedan interrogarse acerca de las temáticas propuestas y problematizar cómo se van acercando a las prácticas de enseñar y aprender en un continuum de sus experiencias formativas, en torno a aspectos como ser los conocimientos y capacidades que se consideran necesarias para construir y desarrollar el "aprender a enseñar" en la escuela de hoy, o qué experiencias formativas son fundamentales para promover el trabajo colaborativo y reflexivo a partir de la propia vivencia y la de otros/otras.

---

Además, será fundamental que los/las estudiantes reconstruyan su conocimiento teórico y/o empírico enriquezcan y transformen sus esquemas de pensamiento, como así también que adquieran herramientas conceptuales que les permitan enriquecer las interpretaciones de las situaciones socioeducativas.

Por lo expuesto, se proponen como estrategias metodológicas aquellas que se sustentan en promover procesos de reflexión, debates, lecturas bibliográficas, análisis y contrastes de ideas.

En el transcurso de los ejes temáticos, algunas de las estrategias que se desarrollarán serán:

- Explicación y diálogo sobre temáticas centrales de los ejes, empleo de organizadores de la información y material de apoyo.
- Formulación de ejes para el análisis de casos: situaciones, relatos y biografías.
- Organización de ateneos de discusión sobre problemáticas formuladas a partir del análisis de casos y sobre encuadres teóricos.

Finalmente, como estrategias organizativas de la tarea en el aula se propone el trabajo grupal, de forma individual, por parejas, o en pequeños grupos de acuerdo a los objetivos que se persigan y a la naturaleza de la tarea.

## **EVALUACIÓN.**

Se define a la evaluación como un proceso complejo y continuo, de valoración de las situaciones pedagógicas, de sus resultados, de los contextos y condiciones en que estas se producen. Forma parte intrínseca de los procesos de enseñanza y aprendizaje y proporciona su comprensión en contextos y condiciones particulares, para orientar la toma de decisiones que posibiliten su mejoramiento. Por consiguiente, la evaluación es una herramienta de conocimiento para todos los actores institucionales. (Resolución 1142/12. Gobierno de la provincia de Salta. Ministerio de educación ciencia y tecnología de la provincia de Salta.)

Entender la complejidad de la enseñanza implica reconocer que las prácticas pedagógicas deben convertirse en un instrumento de indagación sobre la realidad. Allí el/la futuro/a docente se encuentra con un saber que se enriquece, que se construye a partir de las contradicciones y conflictos en un sentido ético y social.

---

Pensar a la evaluación desde este lugar posibilitaría reconocerla como un acto de conocimiento. Permitiría reflexionar la coherencia entre los postulados y las acciones, entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo deseable y lo posible. No todo debe ser evaluado, pero sí debemos tomar conciencia de nuestras elecciones en el acto de evaluar.

Por tanto, la actividad de evaluar se convierte en valorativa y, como tal, el sujeto que evalúa y el sujeto evaluado están directamente implicados y comprometidos con una actividad que debe orientarse por principios de justicia.

Será concebida como una responsabilidad pedagógica, ética y social, y no como una mera tarea técnica de control, selección y promoción.

El momento de evaluación también debe estar orientado a que los/las alumnos/as se apropien progresivamente de los criterios de evaluación, que desarrollen la práctica de la autoevaluación, análisis y la corrección de los propios errores.

La autoevaluación en esta instancia de prácticas surge como un proyecto propio para el/la estudiante, quien individualmente decide qué acciones objetivar para reflexionar acerca de las propias posibilidades y limitaciones y desde allí poder ver lo que en la acción cotidiana es imperceptible. Adhiriendo a Palou de Matte, "La autoevaluación así concebida debe tener - como mínimo - dos condiciones básicas: una relacionada con la capacidad objetivar las acciones realizadas, y la otra ligada a la responsabilidad y al compromiso". En este sentido, la autoevaluación permite un proceso reflexivo útil para el análisis de las acciones realizadas, de acuerdo con el proyecto en el que se inscriben.

Se tendrá también en cuenta los procesos de co-evaluación, con el objetivo de analizar desde otra mirada las producciones e indagaciones y reconocer las limitaciones propias o grupales. La metaevaluación será considerada ya que permitirá evaluar la pertinencia de los instrumentos de evaluación utilizados, es decir evaluar la propia evaluación.

Será fundamental entonces, planificar actividades de coparticipación, de deliberación y orientadas a la innovación. Los procesos vividos por los/las estudiantes se visualizan en los informes finales que ellos presentan al finalizar la Práctica Docente I. Los informes finales tienen el propósito de dar cuenta del avance y de sus logros. Su función es la de documentar qué es lo que los/las estudiantes aprendieron. Se propone la realización de:

- Trabajos Prácticos que guíen la reflexión que conduce a la metacognición.
- Trabajo final de Campo.

#### **Criterios de evaluación:**

- Capacidad para relacionar los conocimientos organizándolos con sentido integrador a través de instancias escritas y orales.
- Integración y relación de las configuraciones de la práctica docente en el marco de las relaciones contextuales que se instituyen en la práctica misma.
- Participación e implicación con el trabajo e intervención y aportaciones personales en clase y en pequeño grupo.
- Precisión en el conocimiento y análisis de contenidos, y la precisión terminológica.
- Rigurosidad en el proceso de diseño, en el análisis de las fuentes de información y en establecimiento de conclusiones en el trabajo de campo.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA RENDIR EXÁMENES FINALES.**

- Capacidad para relacionar conceptos teóricos con la experiencia de la Práctica Docente.
- Integración de los contenidos brindados en los Talleres con la Práctica Docente.
- Argumentación de las opiniones a través de la presentación de referencias bibliográficas.
- Aplicabilidad o capacidad de puesta en práctica real del diseño del procedimiento de mapeo colectivo.

#### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL.**

**Achilli, E. (1996).** Práctica docente y diversidad socio-cultural. Homo Sapiens.

**Aillaud, Andrea,** «Los artesanos de la enseñanza pos-moderna. Hacia el esbozo de una Propuesta para su formación», Historia y Memoria de la Educación, 2015.

**Alliaud, A. (2019).** El campo de la Práctica en la formación docente. Cuadernos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. ISSN 2618 - 5377.

**Alliaud, A. y Antello, E. (2011).** Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación. AIQUE.

**Anijovich, R.; Capeletti, G; Mora, S. y Sabelli, M. (2009).** Transitar la formación Pedagógica. Dispositivos y Estrategias. Paidós.

- 
- Antelo, E. (1999).** Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Editorial Santillana.
- Caporossi, A. (2018).** La narrativa como dispositivo para la construcción del conocimiento profesional de las prácticas. En Sanjurjo, L. Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales (pp. 107 -149). Homo Sapiens Ediciones.
- Davini, M. C. (2015).** La formación en la práctica docente. Voces de la educación. Paidós.
- Day, C (2005).** Formar docentes. Como, cuando y en qué condiciones aprende el profesorado. Ed. Nancea. Madrid.
- Dussel, I. et. al. (2020).** Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. UNIPE, Editorial Universitaria.
- Dussel, I. Caruso, M. (1999).** La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Introducción y Cap 1. Ed. Santillana. Bs As.
- Edelstein, G. (2003).** Prácticas y Residencias: Memorias, Experiencias, Horizontes. Revista Iberoamericana de Educación (N° 33), 71-89. Universidad Nacional de Córdoba.
- Fierro, C., Fortoul, B & Rosas, L (1999).** Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción. México: Paidós. Capítulos 1 y 2.
- Freire, P. (2016).** El maestro sin recetas. El desafío de enseñar en un mundo cambiante. Siglo XXI Editores.
- Gómez López, LF, (2008).** Los determinantes de la práctica educativa. Universidades, (38), 29-39.
- Krichesky, M. (2006).** Escuela y comunidad: desafíos para la inclusión educativa. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Larrosa Bondía, J. (2018).** Elogio de la Escuela. Miño y Dávila.
- Lugo T. y Kelly, V. (2020).** Planificar en la emergencia para seguir educando. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF).  
<https://www.unicef.org/argentina/publicaciones-y-datos/serie-conduccion-covid>
- Mazza, D. (2020).** Lo que la pandemia nos deja: una oportunidad para pensarnos como docentes. [Trabajo monográfico. CITEP-UBA].
- Meirieu, P. (2006).** Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy, Barcelona: Graó.
- Panorama Organización de Estados Iberoamericanos [OEI]. (2018).** ¿Se puede hablar de un nuevo rol docente? <https://panorama.oei.org.ar/se-puedehablar-de-un-nuevo-rol-docente/>

**Pérez Gómez, A (2010):** El sentido del prácticum en la formación de docentes. La compleja interacción de la práctica y la teoría en: Pérez Gómez (coord): Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en la educación secundaria. Graó. Barcelona.

**Ramallo, F. (2020).** Sentidos Autobiográficos y giros afectivos en la Investigación en educación: un diálogo con Carina Kaplan. Revista de Educación, (N° 21), 271280.

**Sagol, C., Magide, B., Rubini, F. y Kantt, C. (2021).** Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas. Educ.ar S.E. Ministerio de Educación Argentina.

**Sanjurjo, L. (2002).** La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Homo Sapiens. Rosario.

**Santillán, L. y Cerletti. (2011).** Familias y Escuelas: repensando la relación desde el campo de la Antropología y la Educación. Boletín de Antropología y educación, (3), pp 7-16.

**SIPEC-CBA (s/d). Escuela y comunidad: Redes socio-educativas.** Cuaderno 5. Colección: Cuadernos para pensar, hacer y vivir en la escuela.

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO5.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO5.pdf)

**Sprejer, G. (2020).** Ser docente (¿en tiempos de pandemia?). Deceducando.

<https://deceducando.org/2020/04/06/ser-docente-en-tiempos-de-pandemia/>

**Tapias, N. y Gimelli, A. (2015).** La escuela como parte de una comunidad. Encarar el día a día. Directores que hacen escuela. OEI.

**Zavalla Vidiella A. (2000).** La práctica educativa. Cómo enseñar. Cáp. 1 "La práctica educativa. Unidades de análisis". Cáp. 2 "La función social de la enseñanza y la concepción sobre los procesos de aprendizaje. Instrumentos de análisis". Editorial Graó, de Serveis Pedagògics el Francesc Tárrega, 32-34.

08027. Barcelona.

### **Audiovisuales**

**Antelo, E. (2016).** *Igualdad, consideración y el oficio de enseñar.* Sitio Conectate, UEPC. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qY410GIEjLo&t=5s>

**Edelstein, G. (2015).** *Formar y formarse en la enseñanza* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sU2UkDPb6yQ>

**Brener, G. (25 de junio de 2016).** *Entrevista a Philippe Meirieu.* En el marco de la conferencia La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. [Video] Facebook.  
<https://www.facebook.com/watch/?v=661987680618236>

**Red Nacional de Práctica Docente. (2020).** *Apertura del Encuentro de Socialización. Red Nacional de Práctica Docente.* [Video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=4Jn9OdsIKBI>

**Televisión Pública (2020).** *La Escuela en la Comunidad - Caminos de Tiza.*  
YouTube.  
[Video]<https://www.youtube.com/watch?v=Ww8KCh33eNI&list=PLxaulh35hPBtZ0Llv6Ex1kvorp77spAPv>

## **BIBLIOGRAFIA DE LOS TALLERES INTEGRADOS**

### **Bibliografía Taller de "Métodos y técnicas de indagación"**

**McMillan, J. y Schumacher, S. (2005)** Investigación educativa. Una introducción conceptual. PEARSON EDUCACIÓN, S. A. Madrid, España.

**Pozner, P. (2000)** Pautas para la observación en los procesos de pasantía. PNGI. Diciembre, 2000.

**Sirvent, Ma. T. (2007)** Ficha de cátedra: El proceso de investigación. Universidad Nacional de Buenos Aires. Argentina.

**Yuni, J. y Urbano, C. (2006)** "Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación". TOMO I. Córdoba- Argentina. Ed. Brujas.

**Yuni, J. y Urbano, C. (2006)** "Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación". TOMO II. Córdoba- Argentina. Ed. Brujas.

### **Bibliografía Taller de "Instituciones Educativas".**

**Fernández, Lidia (2014).** Lidia Fernández "Componentes Constitutivos de las Instituciones Educativas .Definiciones: las Instituciones y lo Institucional". En Instituciones Educativas. Dinámicas Institucionales en situaciones Críticas. Buenos Aires, Paidós.

---

**Frigerio G, Poggi y Tiramonti. (1992).** Cultura Institucional. Cara y Seca. Buenos Aires: Edit. Troquel.

**Garay, Lucía (2000).** Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Cuaderno de Posgrado. Universidad Nacional de Córdoba.

**Magdalena, Gustavo Javier, (2009).** La Escuela Secundaria: ¿Dónde está el problema?

**Terigi, Flavia, (2008).** Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles.